



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00466124 Designación Director OyT SA LEZAMA

VISTO;

La nota presentada por el Comité de Capacitación y Docencia del Sanatorio Allende, mediante la cual solicita se designe Director de Centro Formador de la Especialidad de Ortopedia y Traumatología, al Sr. Prof. Dr. Luis Pablo Lezama;

CONSIDERANDO;

- Que resulta necesario cubrir la vacante producida con motivo de la jubilación del Sr. Prof. Dr. Bartolomé Tomás Allende;
- Que el profesional propuesto reúne los requisitos establecidos por Reglamento (ROTE art. 10);
- Que es necesaria la supervisión, seguimiento y evaluación de la carrera, con el objeto de unificar criterios, aunar esfuerzos, actualizar el plan de estudios;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 30 de Junio de 2022;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar al Sr. Prof. Dr. Luis Pablo Lezama, Director de la Carrera de Especialización en Ortopedia y Traumatología – Sanatorio Allende.

Art. 2º: La designación tendrá vigencia igual a la duración de la Carrera establecida en el plan de estudios y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS justifique su reemplazo, según ROTE en su Art. 11.

Art. 3º: Registrar y Comunicar.

DADA LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.